

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

UM. 9374

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre... 7 >

DOMINGO 9 DE OCTUBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA DE CONCILIOS ÚTILES.

Juguetes de los niños.

Muchas veces se ha hablado de lo peligrosos que son ciertos juguetes. Mr. Tonnaon descarta que los fabricantes que en su imaginación a inventar nuevos se conformasen con las siguientes reglas:

- Evitar las apariencias sensuales que puedan excitar a los niños a imitarlos.
- Suprimir todo lo posible los colores agudos y las superficies cortantes, que ocasionan muchos contagios.
- Emplear colores que no puedan producir sobre la salud una influencia nociva.
- Es poco probable que los fabricantes de juguetes sigan estos consejos, por eso los padres deben procurar que sus hijos no tengan entre sus juguetes peligrosos, y vulnerables, ya tóxico. Es tan imposible impedir que los niños de corta edad se metan en la boca los juguetes que los como evitar que los mayores se metan en ella. La gula y el amor a la comida son dos pasiones instintivas.
- El niño de corta edad está inclinado a estar agravadado, bajo el punto de vista que nos ocupa, por el mal uso de la dentición, que le impulsa a masticar todo, y por la ignorancia que le imprime a sus gestos movimientos una expansión competitiva.
- Es, pues, prudente, no dejar en las manos de los niños los objetos angulosos y puntiagudos, como las bayetas y los sales, aunque sean de madera, y es sobre todo indispensable que los juguetes que se les destinan estén pintados con colores inofensivos.
- Sobre este último punto se presenta una dificultad. ¿Cómo se pueden conocer los colores inofensivos? Hace mucho tiempo que los higienistas piden una reglamentación sobre esta materia. El caso es digno de atención, porque los envenenamientos ocasionados por los colores de los juguetes son frecuentes. Desgraciadamente debemos declararlo con franqueza, esta reglamentación es difícil.
- Es oportuno mencionar el premio prestado a la higiene en esta materia por Mr. Turpin.
- Todos los que visitaron la última Exposición de París tuvieron ocasión de admirar sus juguetes de cautchuc, pintados con sustancias inofensivas.
- En el punto de vista de la elegancia y el brillo de los colores no dejaban nada que desear. Ahora bien, Mr. Turpin ha generalizado sus procedimientos y ha presentado una memoria interesante a la Academia de Medicina sobre los colores industriales que se pueden emplear por medio de sustancias inofensivas.
- La Sociedad de medicina pública el doctor Galippe llamó también

la atención sobre otra clase de peligros que resultan del uso de ciertos juguetes musicales que deben tocarse con la boca.

Todo el mundo conoce esas paraditas o tiendas ambulantes en que los vendedores ofrecen al público silbatos, trompetas de maderas, de zinc, de latón y plomo, flautas, etc. etc. No cabe la menor duda que la mayor parte de las enfermedades contagiosas de la boca y de los labios se transmiten por medio de estos juguetes. Cuando un comprador se presenta, lo primero que se le ocurre es probar si el instrumento produce el sonido anunciado; el vendedor ofrece muchas veces el que tiene en la boca y otras ensaya cuantos le vienen a la mano, ofreciéndoselos después al cliente sin enjuagarlos.

Si después el cliente no se da por contento o el manejo del instrumento es complicado, el comerciante le enseña cómo debe tocarse. «He visto», dice M. Galippe, hombres, mujeres y niños, en cuyo vaso no hubiera bebido, ensayar diez trompetas antes de elegir una de ellas. Muchos juguetes han pasado por cincuenta bocas antes de encontrar un comprador.

El doctor Napias añade a la lista demasiado larga de estos juguetes peligrosos, los globos de cautchú que se hinchaban con la boca y emiten un sonido más o menos musical al deshincharse. El número de esos globos entregados por la industria a las tiendas de novedades, es incalculable. En América se cita un farmacéutico que los distribuye con sus medicinas. Asusta el número de enfermedades que pueden transmitirse por este medio.

No hay remedio, si no se quiere prohibir el uso de ciertos juguetes (que siempre han causado gran repugnancia,) es necesario escoger y comprar sin ensayar. Así lo aconsejamos a los que quieran conjurar el peligro. El peligro conocido pueda evitarse fácilmente.

Daniel Garcia.

CORTES.

SENADO.

La sesión se abrió el 7 a las dos y cuarenta y cinco.

Se dió cuenta del despacho ordinario y se leyó una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la corona, escrita por el Sr. Fernandez y Gonzalez, relativa a instrucción pública.

Juró el cargo de senador el señor conde de los Billares.

El señor marqués de Casa Jimenez presentó una exposición de Granada pidiendo la supresión de varios portazgos, y suplicó al ministro de Fomento saque a subasta el ferro-carril de Menjíbar a Granada.

El Sr. Mena y Zorrilla anunció una interpelación sobre la circular de Fo-

mento de 3 de marzo último relativa a instrucción pública.

El señor ministro de Hacienda manifestó que después de contestado el Mensaje, esplanará su interpelación el Sr. Mena y Zorrilla.

Entróse en la orden del día y se abrió discusión sobre dictámenes de la comisión de actas y exámen de calidades.

El señor vizconde de Campo-Grande impugnó algunos dictámenes sobre aptitud legal de dos o tres senadores cubanos para ejercer el cargo.

El Sr. Alonso Colmeneros, presidente de la comisión, defendió los dictámenes.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 6 el Sr. Alvarez Mariño (de la comisión de actas), explica los motivos que ha tenido para no presentar voto particular en algunas actas, que no han sido otros sino el deseo de no anticipar las discusiones, y el de ajustarse en todo a los precedentes establecidos.

El Sr. Martinez Luna pide la palabra para una alusión personal que se sirvió hacerle ayer el Sr. Romero Robledo, al referirse a los diputados de Madrid.

El Sr. Presidente: Ruego a S. S. que si desea hacer constar que el pueblo de Madrid no es liberal conservador como aseguró ayer el Sr. Romero Robledo, elija otra ocasión mas oportuna para desarrollar la tesis que parece quiere sustentar.

El Sr. Martinez Luna: Hecha la protesta me siento.

El Sr. Romero Robledo rectifica. Niega que con su discurso de ayer se propusiera realizar un acto político.

Rectifica el Sr. Garcia Gomez.

El señor marqués de Sardoal usa de la palabra para alusiones.

Declara que el gobierno no ha apoyado a los candidatos democráticos.

Recuerda el discurso pronunciado por el Sr. Fidal y para ofrecer al gobierno del Sr. Cánovas del Castillo la adhesión a la legalidad de las honradas masas carlistas.

Califica de feudo electoral el sistema político del partido conservador.

Los demócratas, dice, hemos luchado con elementos propios y conservamos toda nuestra libertad de acción y nuestra independencia.

Si el Sr. Romero Robledo insiste en provocar debates de esta naturaleza para desunir a las minorías, perderá el tiempo.

El Sr. Romero Robledo contesta al señor marqués de Sardoal.

Dejaré bien sentado, dice que las minorías democráticas confiesan que han luchado unidas con la parte mas liberal del partido constitucional.

Así lo ha dicho el señor marqués de Sardoal.

Resulta, pues, que la minoría democrática aprueba en un todo la conducta del gobierno, incluso en las elecciones, y resulta además que el

señor marqués de Sardoal pedía mucho, porque pretendía ser individuo de la comisión de actas, por benevolencia del gobierno, y contar a la vez con la ayuda de todas las oposiciones.

Termina diciendo que no cree haber pronunciado palabra alguna ofensiva a sus compañeros de oposición; pero que si ha dicho alguna cosa que haya podido molestarles, les da esta satisfacción, porque teme que dentro de poco las oposiciones estarán unidas por las persecuciones y por el martirio.

El señor marqués de Sardoal rectifica.

Explica el error de palabra en que ha incurrido.

Declara que aunque por regla general los partidos o los elementos afines se buscan para apoyarse, esta regla ha tenido sus excepciones, como lo prueba la elección del Sr. Becerra, en cuyo distrito lo ha disputado el triunfo avanzadamente un candidato constitucional.

El Sr. Becerra pide la palabra.

Dice que si el Sr. Romero Robledo se propone que se entablara un debate entre el Sr. Carvajal y él, se ha llevado un solemne chasco.

Termina declarando que si las oposiciones llegan a ser objeto de persecución y de martirio, no por eso se unirá la democrática con la conservadora, y que no se concentrarán ni aun en el destierro.

El Sr. Romero Robledo: Tiene razón su señoría; ni aun en el destierro habríamos de encontrarnos.

Recuerda que las honradas masas carlistas aceptaban la legalidad y reconocieron a D. Alfonso XII; pero que hay otras masas, para quienes debe cerrarse la plaza, porque son enemigos más temibles.

Rectifica el señor marqués de Sardoal y explica su presencia en la comisión de actas.

El Sr. Baselga pide la palabra.

El Sr. Presidente: Para hacer declaraciones a nombre de la minoría republicana-progresista.

El Sr. Presidente: He concedido la palabra al señor marqués de Sardoal porque creía que tenía la representación de todas las minorías democráticas. El deseo de S. S. me hace comprender que no es así. Dejo a la consideración de S. S. la conveniencia de concederle la palabra. Son tantas las minorías democráticas que hay en la Cámara que puede afirmarse que resulta a minoría por individuo.

Ruego al Sr. Baselga se penetre de la intención que preside a mis indicaciones. Con igual derecho que S. S. querria hacer uso de la palabra algunos otros señores diputados de las minorías, y de concedérsela, el debate se haria interminable, y sobre todo se estraviaría más del asunto principal que le motiva, y que no es otro que el dictamen sobre el acta de Hinojosa.

El Sr. Baselga: Ofrezco ser muy sóbrio en el uso de la palabra.

El Sr. Presidente: Tiene S. S. la palabra.

El Sr. Baselga declara que los candidatos republicanos progresistas no han merecido ni han solicitado la benevolencia del gobierno, y que este ha hecho cuanto posible ha sido por disputarles el triunfo en las elecciones.

El Sr. Becerra manifiesta que ha sido combatido por el candidato constitucional en su distrito.

Declara que su conducta hoy obedece a sus antecedentes políticos.

Apruébase el acta de Hinojosa y queda proclamado diputado el señor Garcia Gomez de la Serna.

El Sr. Fernandez Villaverde impugna el dictamen de la comisión de actas, referente a la de Dénia; pronuncia el señor ministro de la Gobernación algunas palabras en defensa del dictamen, y justificando la suspensión de algunas corporaciones municipales, y después de algunas palabras del señor Rodríguez, de la comisión, es aprobada el acta y proclamado diputado el Sr. Laussat y Christierni.

Apruébase sin discusión las actas relativas a los distritos de Oviedo, Alcañiz y Morón, siendo proclamados diputados los Sres. Pidal y Mon, Pedro Esmir y Corbacho Reina.

El Sr. Silvela (D. Francisco) impugna el acta de Torrox.

El Sr. Silvela pregunta a la comisión qué criterio es el suyo respecto de las actas notariales, pues entiende que la resolución tomada al apreciar la validez de algunas actas no está conforme con los preceptos de la ley del notariado.

El Sr. Laa y Rute, diputado electo por Torrox, defiende el acta.

El Sr. Montilla (de la comisión) defiende el dictamen.

Rectifica el Sr. Silvela y se aprueba el dictamen, quedando proclamado diputado el Sr. Laa y Rute.

El Sr. Bosch impugna el dictamen de Tarragona, por donde han sido electos diputados los Sres. Pons, Rius y Gay.

Intervienen en el debate los señores Pons y Gay, rectifica el Sr. Bosch, defiende el dictamen un individuo de la comisión, y es aprobado el dictamen y proclamados diputados los señores Pons, Rius y Gay.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y media.

La sesión del 7 se abrió a las dos y cuarto.

Se aprueban las actas: de un diputado de Barcelona, de Torrelaguna (Madrid) y de Torroella (Gerona), siendo proclamados diputados respectivamente, los Sres. Roger y Vidal, Fernandez de la Hoz (D. Cirilo) y Quintana (D. Alberto.)

— 1172 —
despedirse de Emma, —sino mañana.
Hasta mañana: queredme con yo os quiero.
La respuesta Paula la abraza y se va.
Al bajar en la estación de Melun encontró su carruaje esperando.
Este despacho ha llegado para la señora hace dos horas —dijo el criado, entregándole un pliego.
Era de Fabricio, fechado en Nueva York y anunciando su próxima llegada.
—Todas las dichas a la vez! — dijo la joven. — Dios no me abandone del todo.
Después de orar delante del retrato de su hermano se acostó, arrojándose dulces ensueños.
Al mismo tiempo otro despacho de Fabricio, dirigido a Lorenzo, llegó a Nemilly, anunciando la vuelta de los señores.
El nuevo mayordomo se frotaba las manos con alegría.

— 1173 —
—La casa va a estar por fin animada, alegre... Es preciso limpiarlo todo, arreglarlo como para una fiesta...
Claudio Marteau, por su parte, propúsose ir a buscar al día siguiente el sloop y al mismo tiempo al pequeño Pedro, si su madre Mad. Tallandier se decidía a confiárselo para su grumete.
El ex marino había decidido continuar al servicio de Fabricio interin nuevas y decisivas pruebas le impusieran el deber de hablar.
—Se ha visto a más de un inocente aparecer culpable, — se decía; — quizá le habrán robado el revólver... quizá habré entendido mal ese billete en que se habla del pagaré y de Federico Baltus... alla veremos.

— 1176 —
violenta que le despongo, si mi maestro el doctor V. la aprueba, creo que triunfaremos del mal.
—¿Teneis alguna otra causa de preocupacion?
—Sí, esa mujer que está aquí desde hace tres dias y que en su de irio pronuncia el nombre de vuestro hermano...
—Tambien me ha preocupado a mi; — exclamó Paula. — He registrado todo los papeles de mi difunto hermano, esperando encontrar algún papel, alguna carta que nos explicase su conocimiento con esa mujer.
—¿Y bien?
—Nada, ni un indicio; pero nada prueba, porque es inexplicable que esa Matilde Jancelyn que se ha vuelto loca algunos meses después del asesinato de mi hermano, pronuncie su nombre y la cifra del pagaré robado.
—El vizconde de Langeais nos dará quizá la solución del enigma.
—¿No ha venido como prometió?

— 1169 —
si aquella mirada que le hacia temblar, no descendia hasta el fondo de su alma; no leia en su conciencia...
—¡Calma, serenidad ó soy perdido! — se dijo Rittner inclinándose para ocultar la alteracion de su rostro.
—Doctor, ¿continuamos la visita? — preguntó Jorge.
—Son las doce, el almuerzo debe estar servido y espero que esta señorita y el doctor Vernier me harán el honor de sentarse a la mesa que todavia es mia.
—Sin duda, caballero, — repuso Paula, — aceptamos con gusto.
Jorge volvióse al médico segundo.
—Cuidad de Mad. Delariviere — dijo.
—Voy a conducirla yo mismo a la habitación contigua a la de su hijo.
—Id; despues continuaremos nuestra visita.
El doctor Schultz se alejó.

147

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En el consejo de ayer se ha acordado el ceremonial que ha de emplearse en el acto de la imposición de la orden de la Jarretiera. Es el mismo ó muy parecido al que tuvo lugar cuando ingresó en la misma orden el augusto abuelo de S. M. el rey Fernando VII.

—En el consejo presidido ayer por S. M. el rey, se ha hablado de política interior y exterior, del viaje de S. M. el rey á la frontera portuguesa, de asuntos diplomáticos, de la próxima discusión del Mensaje, y de otros particulares.

No ha asistido el ministro de Fomento por hallarse ligeramente enfermo.

—Ha aquí el itinerario del viaje régio: Hoy, á las seis de la tarde, partirá el tren real, formado de cuatro salones, un furgón y el coche-cocina.

El tren irá directo á Valencia de Alcántara, donde almorzarán los reyes de España y Portugal, en las tiendas de campaña levantadas al efecto.

Terminado el almuerzo y la conferencia de ambos soberanos, regresará el tren régio á Cáceres, donde se les tendrá prevenida una espléndida comida en el palacio de la diputación, á cargo de la compañía de la línea que se inaugura.

A las once de la noche marchará á Portugal el rey D. Luis, quedando en Cáceres D. Alfonso, que saldrá para esta corte á las nueve del día siguiente, deteniéndose en las minas de la fosforita de Logrosan que explota una compañía que administra el Sr. Moret. Allí almorzará S. M. el rey y poco después proseguirá el tren su viaje, llegando á Madrid de once á doce de la noche del citado día 9.

—Al terminar su última rectificación el Sr. Romero Robledo, se presentaba en el salón el Sr. Cánovas, que enterado del debate por el Sr. Pidal y Mon, ha felicitado calurosamente al Sr. Romero Robledo, como lo han hecho el Sr. Silveira y los demás diputados de la minoría conservadora, que creen haber conseguido con la palabra fogosa y elocuente del ex ministro de la Gobernación, la simpatía en la cuestión electoral de las fracciones más avanzadas del Congreso, en frente de la mayoría de los conservadores.

—La sesión del Congreso de ayer ha sido interesante y animada por el debate mantenido entre los Sres. Romero Robledo y marqués de Sardoal.

—El *Imparcial* presenta al general Lopez Dominguez como renunciante del gobierno de Cuba, y como nombrado al general Prendergast, marqués de Victoria de las Tunas.

No hay nada acordado todavía.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 7 de Octubre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Desde hace veinticuatro horas Madrid es una nevera y la animación que reinaba en los círculos ha decaído notablemente.

En estos momentos sale de palacio

la régia comitiva para la estación. El tren real lo componen cuatro coches-salones, un furgón y el coche cocina.

Dicen que la entrevista de D. Alfonso con el Rey de Portugal será breve, porque se limitará á manifestar los buenos deseos que animan á ambos países para conservar y estrechar mas las buenas relaciones.

En Valencia de Alcántara almorzarán juntos ambos soberanos en una tienda de campaña. Después regresará el tren á Cáceres, donde la compañía obsequiará en el palacio de la Diputación con un espléndido banquete al Rey y comitiva.

Las sesiones de ambas cámaras han carecido de interés. En el Congreso han quedado aprobadas varias actas y á las seis se dispuso á rectificar el Sr. Sanchez Bedoya impugnando la de la provincia de Málaga, que estaba á la orden del día. También el señor Cos-Gayon ha combatido la de Archidona.

En el Senado lo mismo y una pregunta del Sr. Mena y Zorrilla á la que no se le ha dado importancia alguna.

Ante el frío y la escasez de noticias políticas reocorrimos los ministerios, y en la presidencia todo era precipitación por la marcha del Sr. Sagasta.

El Sr. Camacho se dispone á presentar los presupuestos en la semana próxima, y esto tiene preocupados á los hombres de negocios. Los deseos de los curiosos y el trabajo constante de los noticieros mas conocidos y diplomáticos se estrella ante el carácter reservado del Sr. Camacho.

El Ministerio de Fomento quedará dotado en cincuenta millones en el próximo presupuesto, existiendo además el propósito de un gran empréstito de tres mil millones con destino á obras públicas. Si este pensamiento se realizara y se aplicase el producto del empréstito, imitando los ejemplos de Inglaterra, Alemania, Bélgica y Francia, es indudable que la faz de España cambiaría muy en breve y de una manera mas rápida que en los citados países, pues las condiciones de nuestro suelo son en general muy superiores á las de aquellos. Coincide con tales propósitos el feliz hallazgo ó descubrimiento hecho por un sabio ingeniero belga de grandes depósitos de *guano vegetal*, que han sido hasta ahora desconocidos é inexplorados en el vasto ámbito del *Guano*, sobre por sus misteriosas corrientes subterráneas. Este río ha venido depositando en el trayecto de tres leguas durante muchos siglos una sustancia de color oscuro y que analizada y ensayada resulta ser un excelente abono. Contiene amoníaco, ácido fosfórico, ácido carbónico, ácido sulfúrico, humina, ácido húmico, potasa etc., habiéndose constituido una sociedad titulada *La Providencia*, que ha empezado ya su activa é inteligente explotación, y que le permite facilitar al labrador dicho abono á precios relativamente módicos. Nuestra primera Escuela de Agricultura ó sea *La Florida* lo ha ensayado ya con gran éxito, y en el cuadro que he leído esta tarde, suscrito por el Director y ayudante de cultivo de dicha escuela, he visto con verdadero placer y asombro consignados los resultados altamente satisfactorios ob-

tenidos en el cultivo del trigo, resultados que superan al obtenido con la palomina.

Si obtengo mas informes en la *Escuela de la Florida* ó en la Dirección de Agricultura se los comunicaré á los lectores, en la convicción de que presto un verdadero servicio á los intereses de la agricultura. No todo ha de ser política que sería por sí sola estéril, sino se prestara atención á otros asuntos á la vez.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

6 de Octubre de 1881.

Acababan de inaugurar el curso académico de la Universidad y la Institución libre de enseñanza; los periódicos reproducían los elocuentes discursos de los ilustres catedráticos señores Arnau y Giner; los nombres de los alumnos laureados; el Fomento de las artes, esa nobilísima y útil institución popular repartía premios á los discípulos aplicados; nos hallábamos en un momento de esos que abren el corazón á la esperanza; veíamos la aplicación, el estudio, el adelanto de la ciencia, el progreso de la sociedad; podíamos augurar días felices para nuestra patria, cuando llegó el domingo y con él una serie de escenas, desdichas y catástrofes, capaces de despertar los delirios de color de rosa que nos sonreía.

¡Vaya un domingo! Ni el martes mas aciago puede hombreadse con él. Pero vamos por partes.

Por la mañana estalló la caldera de vapor de una fábrica de refino de petróleo y causó cuatro víctimas.

Poco después salía un carretero de una cuadra después de haber enganchado dos mulas á su carro. La primera no tenía muchas ganas de trabajar y se paró. El carretero se acercó á ella para castigarla y le soltó un par de coces que le dejaron en el sitio.

Casi al mismo tiempo dos mozos de caballos reñían en una cuadra en el barrio de Argüelles, y después de imitar á sus educandos uno se decidió á ser persona y con la consabida navaja baró el número de los sanos á su compañero.

En un tejat, tal vez para vengar á la jóven acariciada días antes con un ladrillo por un operario, varias mozas la tomaron con un jornalero, y bastará que diga que fué preciso llevarle al hospital en grave estado para que comprenda el lector cómo le dejarían aquellas furias.

Un albañil se cayó de un andamio. Un hombre que bebió mas de lo que podía contener su continente se deramó en forma de bastonazos, escogiendo para descargarlos las espaldas de cuantos halló al paso. Un mozo le hizo caer y él le hizo blanco de una navaja que sustituyó al baston al verlas con un valiente.

En una casa particular hubo eso que se llama una *culebra*, pero de las mas espantosas.

Cara-ancha fué cogido en la plaza de toros, aunque sin consecuencias.

Y por último... pero lo último merece punto y aparte.

Los periódicos han dado la noticia sobre poco mas ó menos en esta forma, que es un rasgo característico de la literatura contemporánea.

«Un hombre, han dicho, fué de visita á una casa de la calle de la Chopá, y mientras hablaba con una señora, otra de la casa le fué quitando de la chaqueta que había dejado en una silla, hasta 8000 rs. que llevaba en uno de los bolsillos.»

Este visitante que se quita la chaqueta para hacer la visita á la señora y la señora que escamotea las 2000 pesetas no tienen precio.

Son de un naturalismo... bastial.

Me olvidaba... el mismo día que llenó sus horas con estos trágicos sucesos, ofreció el espectáculo de una señorita agraciada y decentemente vestida que se arrojó desde el pretil de Palacio que dá al Campo del Moro.

A estas horas debe haber fallecido.

—¿Qué hacen los guardias de orden público que no evitan? preguntarán los lectores.

—Ya haydos parejas en el viaducto, y no bastarian todas las de Madrid si hubieran de guardar los sitios apropiados para emprender el viaje de la eternidad.

En cada balcon, en cada tapia, en cada revólver y hasta en cada caja de fósforos sería preciso un guardia por lo menos.

Una muger fué á la audiencia á declarar en causa que á su instancia se sigue á su marido.

Al salir pidió un polvo de rapé y á otra muger que la acompañaba, y un minuto después dejó de existir.

Su compañera fué detenida (qué había en aquel rapé?

Lo que no puede decirse.

Un gato ha producido un incendio. Jugaba con una caja de fósforos y á fuerza de agitarla se inflamó su contenido, comunicándose el fuego á una gran porción de trapos.

Una prueba mas de que no se debe jugar con fuego.

En los anuncios de un popular periódico se lee:

«Se cede un cuarto amueblado con aguas...»

Si las ranas lo supieran!

Julio Nombela.

Gacetas.

—**Albicias.**—Un premio de cinco mil pesetas ha correspondido á Córdoba, en el número once mil quinientos cuarenta y cuatro, del sorteo de la Lotería nacional verificado el viernes. Dicho número se había espendido en la Administración de la Espartería. Celebráremos se repita la gracia en bien de los aficionados.

—**Importa.**—El día diez y siete del actual incurrén en el recargo del duplo valor de las cédulas personales, todos los que en esta capital no las hayan obtenido, y que es de necesidad se provean de ellas hasta el diez y seis, porque además del recargo han

de sufrir los morosos los apremios de Instrucción.

—**El vigia.**—Con la advocación *Remedio*—hoy la Virgen se celebra. Quisiera que muchas cosas—en Córdoba lo tuvieran.

—**Teatro principal.**—La compañía dramática que dirige el Sr. Rico dará su primera función el próximo, poniendo en escena el magnífico drama *Guzman el Bueno*, en que se puede apreciar el mérito singular de los artistas.

—**Recaudación.**—Hé aquí la recaudación del día 7 en los felatos de esta capital.—Central 70 pesetas 01 céntimo.—Puente 783'54.—Pretorio 79.—San Sebastian 326'54.—Gallegos 115'41.—Matadero 527'56. De 2440 pesetas 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1031' Adicionadas 377'63.

—**El fin natural.**—De una cuestión que entre dos individuos tuvo lugar ayer tarde en las inmediaciones del Puente, resultó uno de ellos gravemente herido de un tiro de pistola y el agresor detenido por un guardia municipal. El herido fué conducido al hospital, con lo que tuvo lugar la petición treinta mil de la misma casa. Y sin embargo los valientes escarmentan.

—**Gala.**—Mañana la habrá con un forma por cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel.

—**Lista.**—Hé aquí la de los artistas que forman la compañía dramática que ha de dar seis representaciones en el Teatro Principal.—*Director Artístico*, Sr. D. Antonio Vico.—*Compañía dramática*.—PRIMERA ACTRIZ, Doña Concepción Marin.—DAMA MAYOR, NA Y CARACTERÍSTICA, Doña Luisa Benavente.—PRIMERA DAMA JÓVEN, Doña Concepción Constan.—SEGUNDA DAMA, Doña Amparo Diaz.—ACTRIZ COMICA, Doña Dolores Diez.—PRIMERO ACTOR, D. Antonio Vico.—PRIMERO ACTOR DE CARÁCTER, D. Julio García Parro.—PRIMER GALAN JÓVEN, D. Enrique Sanchez de Leon.—SEGUNDO GALAN, D. José Perez.—GALAN COMICO, D. Ricardo Valero.—SEGUNDO BARRA CARACTERÍSTICO, D. Pedro Moreno.—SEGUNDO GRACIOSO, D. Servando Casas.—APUNTADES, D. Antonio Navarro y D. Enrique Mazzoli.

—**Matricula.**—Hoy vuelve á abrirse, como el domingo anterior, la de las alumnas en las seis escuelas dominicales de esta capital.

—**Sesión.**—Hoy á las siete en punto de la noche celebrará la Sociedad económica cordobesa de Amigos del País, sesión ordinaria para dar cuenta de una comunicacion de la Academia de ciencias y otros asuntos.

—**De menos.**—Noventa y dos pesetas faltos fueron recogidos en el reparto de ayer.

—**Defunciones.**—De los 1731 fallecidos en esta provincia en Julio anterior, tenían de 0 á 1 año 752; de más de 1 á 5 años 446; 36 de 5 á 10; 38 de 10 á 20; 110 de 20 á 40; 121 de 40 á 60; y 2:8 de más de 60. La infancia continúa contribuyendo en primer término á estos tristes datos.

—**Subasta.**—El catorce se subastará censo en el Provisorato de esta Diócesis una casa calle de Córdoba de la villa de Añora, y capitalizada en cinco mil quinientos reales.

— 1170 —

Rittner, ya dueño de sí mismo, se dirigió al comedor, aunque por momentos deseaba salir de aquella casa, cuya atmósfera le parecía nociva.

En la mesa la conversacion giró sobre Emma y sobre Juana; Rittner refirió por qué la niña había sido conducida á casa. Paula y Jorge tuvieron entonces la confirmacion de lo que sospechaban, esto es, que Delariviere queria guardar á todo trance el secreto sobre el estado de su mujer.

El médico de las locas contó la tentativa de evasión de la niña, atribuyéndola á una sobreexcitación nerviosa, y atribuyéndose á sí el más bello papel.

A las tres mandó á buscar un coche, en el que hizo cargar su equipaje, excepto el saco de cuero, del que no contaba separarse.

Despidióse de Jorge y de Paula, estrechó la mano del otro médico á quien siempre llamaba mi querido

— 1175 —

—Querido doctor, ¿qué teneis?— preguntó Paula al apercebirle.

—¿Nada, ¿por qué esa pregunta?

—Porque ayer os dejé alegre, dichoso... y hoy os encuentro sombrío, desanimado...

—Desanimado no; tengo grandes preocupaciones...

—¿Respecto á Emma?

—Si; mi antecesor nos dijo que estaba en grande peligro y no se engañaba.

—¿Dios mío! ¿Que decis?

—La verdad.

—¿Existe un peligro?

—Puede sobrevenir de un momento á otro.

—¿Os la curareis.

—Lo espero con la ayuda de Dios.

—El os ayudará y Emma vivirá para ser dichosa. ¿Y Mad. Delariviere qué me decis de ella?

—Su estado no es grave; sometida al nuevo tratamiento que le haré seguir, y sujetándola á una prueba

XII.

Al día siguiente de aquel en que Jorge Vernier tomó posesion de la casa de Salud, Paula Baltus dejó á Melun para dirigirse á Anteuil, donde contaba instalarse unos quince días al lado de Emma.

Esta vez realizado su sueño: Jorge estaba á su lado y estudiando la curacion de su madre. El jóven doctor ocupábase del tratamiento que emplearía para la loca, y que no se parecía ciertamente al de su antecesor.

Emma le inquietaba mucho mas: reconocia en ella el germen de una afeccion al corazón provocada por las emociones que había sufrido en edad tan tierna.

Sin embargo, contaba combatir el mal y vencerlo.

— 1171 —

colaborador y subió al coche, llevando consigo una fortuna que le prometia en el porvenir, no solamente la impunidad, sino una dicha sin nubes, fundada en la estimacion de los hombres honrados.

XI.

Después de su partida, Paula y Jorge dirigieron al cuarto de Emma.

La instalacion de Mad. Delariviere había ya tenido lugar, y Emma le supo con no poca alegría, mucho más que Jorge le ofreció que su madre iría á pasar algunas horas todos los días á su lado.

Acercábase el momento en que Paula debía dirigirse á la estación para volver á Melun.

—No os digo adios, hija mía—dijó

Ricardo Corazon de Leon se embarca en San Juan de Acre para Europa. — 1547. — Nacimiento del príncipe de los Reinos, célebre autor del Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra. — 1880. — El consejo de ministros de la república francesa acuerda las medidas definitivas para la aplicación de los decretos a las corporaciones religiosas. — Quintos. — Hoy ingresarán en la Caja de esta provincia los de Priego, Mañana los de Baena, Cañete, Villanueva del Rey y Monturque. — Seca. — La fuente de la plazuela de San Lorenzo se encuentra sin agua hace cuatro días. Bueno será que vuelva a su antiguo estado. — Continúa. — Con otras dos horas de retraso llegó ayer a esta capital el correo de Madrid. Indudablemente en esta línea debe pasar algo grave. — Como siempre. — Anteayer tiraba piedras un muchacho en la calle de los Moriscos, poniendo en peligro a los transeúntes y a los cristales de las casas. Un guardia municipal, cumpliendo con su deber, reprendió al niño y trató de evitar que continuara su recreo; pero hé aquí que la madre de la criaturita se le echó encima y puso al guardia municipal como ropa de pascua. Creemos que a la madre y al hijo se les habrá enseñado como deben tratarse los agentes de la autoridad. — Orden público. — Este cuerpo ha detenido en los últimos siete días a seis sujetos por escándalo y a tres por embriaguez; ha auxiliado a un herido y un contuso, deteniendo al agresor de aquel y ha conducido a tres a la cárcel. — Almoneda. — Mañana la habrá el abajal en el Monte de piedad de esta capital. — Abono. — Hoy se cierra definitivamente el del Teatro Principal y que está siendo bastante numeroso. — Sensible. — Si bien estamos seguros de que en esta Administración principal de Correos se hacen todas las operaciones con la exactitud debida, sentimos mucho no poder decir lo mismo de algunos pueblos de la provincia en los que las faltas son muy frecuentes, en términos tales, que algunos de nuestros favorecedores no reciben la mitad siquiera de los números. Si no obtenemos un remedio eficaz tendremos que nombrar los pueblos en que tal cosa sucede. — Argumentos. — Anoche entre ocho y nueve tuvo lugar una cuestión en una calle céntrica entre dos jóvenes, repartiéndose mutuamente sendos garrotazos. La concurrencia de espectadores fue numerosa, y la cuestión terminó por su propio peso. — Nacimientos. — De los 1384 nacimientos habidos en Julio en nuestra provincia, fueron varones 729, 38 de ilegítimos, y 655 hembras, de las 26 ilegítimas. En la capital hubo 400 nacimientos de varones, de ellos 4 ilegítimos, y 58 de hembras, 5 ilegítimas; en Lucena 93 de los primeros, 15 ilegítimos, y 82 de las segundas, 11 ilegítimas. — Pregunta y respuesta. — ¿Qué lo que debe enseñarse a las mujeres? — Lo que ellas después deben enseñar a sus hijos. — Extractos. — Anteayer publicó el Boletín oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el tres y cuatro de Agosto último. — Subvención. — La que con cargo al presupuesto provincial se concedió para la Academia de Bellas Artes el mes anterior, ascendió a mil quinientos ochenta y cinco pesetas y cincuenta y cinco céntimos. — Comisaría. — La de guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas para la Factoría de Subsistencias en la última decena de Setiembre. — Guardia municipal. — En la semana anterior ha estado bastante activo este cuerpo, puesto que ha denunciado a doce individuos por escándalo; a tres por embriaguez; a siete por herido y a uno por haber causado heridas a otro; ha auxiliado a tres heridos y un contuso; ha recogido un arma prohibida, y ha elevado a la autoridad veinticuatro partes de otras tantas infracciones de los órdenes superiores. — Llegada. — Ha regresado de las costas de Marmolejo volviendo a ocupar su puesto, nuestro apreciado amigo Sr. D. Joaquín Velasco y Campa, el mayor letrado de la Diputación provincial.

— Precios medios. — Ha dispuesto el señor Gobernador que los Alcaldes de esta provincia den el certificado duplicado de los de las especies de suministro. — Visita interesante. — En la casa número trece calle de Mucho Trigo se presentó ayer una gallina que su dueño puede pasar a recoger cuando guste. — Lotería nacional. — En el sorteo verificado anteayer ha obtenido Madrid los premios de 500000, 100000 y 50000 pesetas respectivamente en los números 7641, 4207 y 4520; Badajoz el de 250000 en el 6408; Sevilla el de 125000 en el 963, y Pamplona el otro de 50000 en el 1316. Los de 5000 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 6552-8561 - 3838 11544 - 11166 - 8335 - 6600 - 5324 - 8394 - 3283 - 3245 - 11312 - 6330 - 1332 - 3364 - 7398 - 2845 - 6570 - 200 - 4774 - 5232 - 3362 - 9365 - 8928 - 6688 - 3543 - 3329 - 7834 - 10390 - 10571 - 9720 - 6039 - 693 - 3031 - 6567 - 6394 - 6199 - 1880 - 10082 - 6614 - 9632 y 7426. — Sin dueño. — Continúa en poder del jefe de la guardia municipal la vaina de un espadín que según digimos encontró estraviada un guardia. — Novia. — La de un amigo mio es muy deseada. Viste con gran desaliño. Juan la llama *mi vida*. Y luego se incomoda cuando le digo que tiene una vida muy *desarreglada*. — Sirva de ejemplo. — A un alumno que se permitió cierta agresión contra un catedrático que formó parte del tribunal que lo suspendió, se ha impuesto la pena de inhabilitación perpetua para ser admitido en los establecimientos del reino. — Decuento. — Lo ha elevado el Banco de España al cinco y medio por ciento. — Enfermedades. — Las que han ocasionado las defunciones ocurridas en nuestra provincia en el mes de Julio, fueron: la viruela que hizo 4 víctimas; 36 el sarampión; 34 la difteria y crup; 22 el coqueluche; 9 el tífus abdominal; 26 el id. exantemático; 4 el cólera; 169 la disenteria; 36 la fiebre puerperal; 19 las intermitentes palúdicas; 88 otras enfermedades infecciosas; 40 la tisis; 97 las agudas de los órganos respiratorios; 34 la apoplejía; 5 el reumatismo articular agudo; 153 el catarro intestinal; 61 el cólera infantil; 870 las demás enfermedades; fallecieron 15 por accidente; 4 por suicidio, y 5 por homicidio. Total 1731. — Estrangeros. — Los periódicos de Madrid aseguran que los estrangeiros que asistieron al Congreso de Americanistas, después de Sevilla, visitarán a Granada y a Córdoba. — Depósito de relojería. — Acaba de establecerse uno en esta población, calle de la Librería número setenta y dos, en el que se encontrarán siempre los acreditados relojes de la antigua fábrica de Ch. H. Grosclaude A. Fils, de Fleuris (Suiza), cuyos relojes han sido premiados en todas las exposiciones, y en cuyo establecimiento, además de un variado surtido en relojes de todas clases, habrá cajas de música y otros objetos de mérito singular. Las condiciones en que se halla establecido este depósito y la inteligencia de su dueño son bastantes garantías de acierto. — Sección minera. — Se suscribió expediente para espropiación cuatro hectáreas de una finca del señor Duque de Rivas para explotar la mina *Guipuzcoana*, del término de Belalcázar. — Pensamiento. — El exclusivismo es un cáncer moral que produce el egoísmo en el individuo, y en la sociedad el aislamiento y la impotencia para realizar toda idea elevada y generosa. — Pesca. — Los guardias civiles del puesto de Belalcázar se encontraban vigilando el camino que conduce de aquella villa a Cabeza del Buey (Badajoz) y observaron que dos individuos al parecer sospechosos caminaban con precaución y por fuera de camino. Al dirigirse la pareja a reconocerlos, emprendieron la fuga sin obedecer a la intimación que les dirigió. Se hicieron varios disparos sin consecuencias, y sin poder alcanzarlos por lo escabroso del terreno y la mucha delantera que llevaban. Hubo sin embargo

botín; puesto que abandonaron una burra que conducían cargada con un cerdo recién desuartizado, tres buenas mantas, cabezadas, cinchas, hierros y otros varios efectos propios para caballerías mayores. Se cree que los fugitivos se dedican al robo y el cerdo fué adquirido de esa manera, sin embargo de que no resultó el dueño de lo que conducía la burra, que fué puesto a disposición del Sr. Juez de primera instancia del partido de Hinojosa. — Cantar. — No preguntes si te quiero — cuando de amores me hablas; — porque obras son amores, — y viento son las palabras. — Sinistero. — A las siete de la noche del día siete se declaró un voraz incendio en dos casas de Villanueva del Rey, propiedad de dos vecinos de la misma. La guardia civil de Belmez cooperó eficazmente a su total extinción, y en unión del vecindario y a las órdenes de la autoridad local lo consiguieron a las dos horas de haberse presentado, y gracias a la actividad é incansables trabajos de la dicha fuerza se salvaron todos los efectos é intereses que contenían ambas casas. De las averiguaciones practicadas resultó que el incendio fué casual. — Estragos. — Todas las líneas telegráficas estaban anteayer interrumpidas, según dicen de Madrid, a causa del gran temporal de viento que se está sintiendo en el centro de la Península. No se había recibido aun ningún despacho extranjero. — Otro. — Uno de estos días fué sustraído un mulo en las estacadas de olivos de Fernán Nuñez. — Documento importante. — Se ha encontrado una firma auténtica del maestro Fr. Gabriel Tellez (Tirso de Molina) estampada en un documento público referente al pago del importe de mil misas, documento que suscribe como comendador del convento de la Merced, con fecha cinco de Setiembre de mil seiscientos diez y seis. — Exámen. — Se ha dispuesto sufra doña Josefa Bermude el exámen de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Hinojosa. — Por zeloso. — Por la guardia civil de Baena fué detenido el día cuatro un gitano, natural de Jaen, por haberse dirigido al cortijo titulado «Alcoba la alta», en aquel término, con pistola en mano a apoderarse de algunas aves. Este individuo con el arma referida fué puesto en la cárcel y a disposición de la autoridad local. — Director. — El del ramo, señor Mauri, hará en breve una visita de inspección a todos los establecimientos penales de España. — Nombramiento. — Lo ha obtenido para el desempeño del Juzgado de Lucena el Sr. D. Federico Monsalve. — Aficionados. — Parece que algunos de Córdoba asistirán el día trece a la encerrona de toros que celebrará el «Centro Taurino de Málaga.» — Tavo suerte. — En las inmediaciones del Carpio, y cerca de la vía férrea, encontró el día cuatro del corriente la Guardia civil una caballería que fué entregada a su legítimo dueño, previas las correspondientes averiguaciones. — Acopios. — Van a subastarse los de la reparación de las carreteras de Ronda a Govantes, de Jerez a Ronda, de Málaga a Almería y los de las de Cádiz y Cuesta del Espino a Málaga. — Repartimiento. — El del impuesto sobre la sal se halla a la vista en Montilla hasta el día quince. — Reglas. — Se han publicado las que han de servir a las Comisiones provinciales y ayuntamientos para formar los inventarios de edificios, como se previno en el decreto de veinte y siete de Setiembre último. — Alimento caro. — El día tres del actual fueron denunciados a varios vecinos de Villanueva de Córdoba por la guardia civil de aquel puesto ciento cuarenta cabezas de ganado cabrio por encontrarlas pastando sin autorización en la dehesa Boyal de aquel término. — Todos son cinco. — Fueron detenidos por la Guardia civil de Pozoblanco el día cinco del actual cinco individuos que sin autorización para ello extraían leña de encina de la dehesa boyal de aquel término. Les fueron ocupadas cinco cargas de referida leña de encina y cinco hachas, todo lo que fué puesto a disposición del

Sr. Alcalde de la misma en unión de los expresados individuos. — Banquete. — Se trata de dedicar uno en Madrid al diestro *Caraucha*, en celebridad de sus triunfos taurómicos. — Les duró poco. — El día cinco del actual fueron detenidos por la Guardia civil de Belmez los dos autores de un robo de quincalla, cuyo valor ascendía a sesenta y dos pesetas. En el acto de su detención les fueron ocupados casi todos los objetos y entregados a su dueño. Los tomadores convictos y confesos quedaron a disposición de la autoridad correspondiente. — Ni en el Riff. — Dias pasados en Huéscar (Granada) un individuo se situó en el puente de Santa Quiteria, con el propósito de matar al primer transeúnte. A poco pasó un jóven de veintiseis años, Cándido Romo Dengra, y el agresor le disparó un tiro que le causó la muerte. El asesino está preso. — Bueno. — Se vá a celebrar en Madrid un Congreso internacional protector de los niños. La moral, la instrucción y los hábitos del trabajo son grandes elementos protectores. A ellos, pues. — Importantes. — Lo son los dos asuntos de que se ocupa actualmente la Liga de contribuyentes de Málaga. La plaga filoxérica y la revision que se está haciendo de las fincas rústicas y urbanas. — Relatoría. — Una se vá a proveer por oposición en la Audiencia de Madrid. Los ejercicios empezarán el veinte y dos de Noviembre próximo. — Viage. — Dicen de París que hasta el quince no saldrá para España la reina D.^a Isabel. — Autorización. — Se ha otorgado a D. Carlos Fernandez y a D. Mariano Ordoñez para ejercer el cargo de agentes consulares en Sanlúcar y Sevilla respectivamente. — Comisión. — Los diputados y senadores de Málaga han nombrado una comisión que se ocupe de ciertos asuntos de interés local y compuesta de los Sres. Cánovas, Dávila y Valle Humbroso. — Alumnos. — Los matriculados en las facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias en Granada son: en la primera seiscientos diez y nueve; en la segunda doscientos sesenta y cinco; en la tercera doscientos cuarenta y uno. — Maestra. — Doña Josefa Zurita, que lo era de Velez-Málaga, ha sido trasladada a Móra. — Competencia. — Se ha decidido a favor de la administración la promovida entre el Gobernador de la provincia y Juez de Gaudin, a propósito de aprovechamiento fraudulento de carbones en montes públicos. — Gobierno. — En Málaga se creía posible no aceptaría tampoco el de aquella provincia nuestro distinguido amigo el Sr. Estrada, actual gobernador de Jaen. — Meeting. — Uno abolicionista se anuncia en Granada para mediados de este mes. — Obras. — Van a continuar las de la línea de Huelva a Zafra por Gibraltar. — Servicio. — La Guardia civil de Antequera ha preso al autor de un robo de ciento veinte y seis cabezas de ganado lanar verificado el diez y nueve de Setiembre último en el cortijo de Taraga. — Robo sacrilego. — En Manzanares se ha formado causa por robo en la Iglesia de Membrillera, del copon y cinco lamparas de plata. Se han preso a dos sujetos. — Desgracias. — Ha fallecido estos dias en Granada un soldado del Depósito por efecto de la cox de un caballo. — Sensible. — Ha fallecido en los baños de Aihama la Secca D. Santiago Capella, catedrático del Instituto de Almería. — Plaza. — Se halla vacante en Almería la de médico forense.

por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos antiguos de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado; pero como hay muchas falsificaciones, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lauman y Kemp, Nueva York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 571

Suscripción abierta en favor de la viuda é hijos de D. Rafael Fernandez y Martínez.

	Rs.
Suma anterior	499
D. Servando Gomez	2
» José Herrera	4
» F. P. y Lopez	4
» Enrique	2
» Antonio Ruiz	4
» Miguel Pinada	2
» Pedro Gavilan	2
» Emilio Pino	4
» Miguel Vero	2
» Enrique Camacho	2
» Rafael Ahumada	2
» Ramon Sanchez	2
» Francisco Cantueso	2
» Jose Ariza	2
» Rafael Gonzalez	2
» Antonio Toscano	4
» José Ortega Cantero	4
» Joaquin Rodriguez	2
» Rafael Morado	2
» Manuel Garcia	2
» Manuel Romero	2
» José Monserrat	2
» José de la Oliva	8
» Manuel Cruz y Lopez	4
» José Rubio	1
» J. R.	4
» R. G.	2

(Se continuará.)

SOCIEDAD DE PARTICIPES DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO. CÓRDOBA.

Junta Directiva. Habiendo casado D. José Maria Molina en el cargo de auxiliar del Director facultativo de la Sociedad, y reemplazado por D. Mariano Morelló, esta Junta, en sesión de 28 de Setiembre próximo anterior, ha acordado se haga público lo que antecede, para que los señores participes puedan dirigir sus reclamaciones por escrito sobre irregularidades en la percepción del agua que les corresponda al último señor, que habita calle de Isabel Losa número 10, el cual las anotará en un cuaderno atendiéndolas por rigurosa prioridad. Córdoba 1.^o de Octubre de 1884. — El Presidente accidental, José de Illescas y Gameroz. — El Secretario, Pedro Cristino Menacho.

Boletín religioso.

— Hoy, Ntra. Sra. del Remedio, y San Dionisio Areopagite, obispo, y compañeros mártires. — Mañana, San Francisco de Borja, confesor. — JUBILEO CIRCULAR. — Hoy, en la Iglesia del Hospital de Ntro. Padre Jesus Nazareno, por los Excmos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca. — Ultimo día de solemne novena a Ntra. Sra. del Rosario, en la Iglesia del convento de San Pablo, dando principio al toque de oraciones; predicará el R. P. Superior de la Casa-mision D. Antonio Alonso. — Hoy, segundo domingo de mes, habrá en la Iglesia de Santa Victoria Misa y Comunión para las Hijas de Maria, a las ocho, y por la tarde a las cuatro y media los ejercicios de costumbre. — Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Gran compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Antonio Vico. ABONO POR SEIS ÚNICAS REPRESENTACIONES. Palcos y plateas, 180 reales. Butacas con entrada, 47. El abono quedará cerrado definitivamente al próximo domingo. Imprenta del Diario de Córdoba.

